

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios especiales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hércules y en la de la Source (París), y en todas las oficinas de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJEROS. 10 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 90 cts. 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.614

Madrid Sabado 3 de Noviembre de 1900

Cinco ediciones diarias

## TURRONES Y PELADILLAS

del Sr. D. Fabrice Vicente Colomina, pro de la  
Calle de los Antónes, C.º de S. Jerónimo, n.º 1.

## LA NATURAL EXIGENCIA

Breves, pero elocuentes, son las razones en que el gobierno apoya la suspensión de las garantías constitucionales. Venga el rigor, vaya el ejército a Cataluña, hágase pronto cuanto sea preciso, y todo antes que una nueva guerra civil.

No tienen Dios los que llevan a la muerte en lucha fratricida tanto inocente y tanto engañado; no pueden tener patria los que la desahucen; no pueden tener rey los que no tienen patria.

No vemos en el gobierno más que nueve hombres de buena voluntad. Parece elemental el apoyarlos. Las pasiones políticas, más exaltadas entre nosotros que todas las ansias y todos los anhelos, no pueden alzarse contra los que no las han provocado. Los incompatibles con los partidos oficiales no los pueden ser para sumarse a los que combaten por el azar en la primera fila del gobierno; que no por la lógica ni por las previsiones de nadie, como elocuentemente se ha demostrado.

Quizá llegó a formarse este ministerio como un gabinete de transición; se le calificó de algo suave, moderado y conciliador. Delante del carlismo tiene que ser un gabinete de fuerza. Delante de los mayores peligros para la patria, debe ser sostenido mientras no fracase; debe ser apoyado por todos, principalmente por los que no tienen ni partido fuera del Parlamento, ni votos para gobernar en las Cámaras.

Las noticias coinciden en que la insurrección actual no es de todo el carlismo. La ha provocado el elemento militar del carlismo contra el elemento civil, sino los intransigentes de una y otra rama, sin excluir algunos de vestidura más obligada a la paz y a la mansedumbre.

Pues bien: que esa fracción que apunta a la integridad nacional encuentre unidos a los liberales; que el gobierno procure su apoyo desahuciendo y disipando toda la organización del carlismo; que use de las medidas de rigor de que se arma, y que sofoque en plazo breve la insurrección, fiando al patriotismo de las regiones sin carlistas el mantenimiento del orden público y cayendo todo el ejército sobre los rebeldes, como solíamos ante los informes menos pesimistas del gobierno, como pedimos a demandar actividad y resolución, como proclamamos y deseamos todo el que siente con ardor y entusiasmo el amor a la patria.

¿Qué vendría tras una lucha prolongada? No lo queremos pensar, porque no queremos creer en esa desdicha.

El gobierno considera que dominará en breve la insurrección. Pues que considere y haga, que diga y realice, y que los hechos sancionen la sinceridad y demuestren la razón y la verdad de sus palabras.

Eso es lo que urge, y eso es lo que exige la opinión pública.

## CRÓNICA

### LOS CERTÁMENES LITERARIOS

Señalar una meta, marcar un camino y fijar un plazo para que los ingenios fecundos, las manos laboriosas, las inspiraciones felices de los escritores avanzados por la disputa en un premio, es la noble empresa. Hay también para las almas en la vida intelectual gallardas epeyvas y pueden conseguir gloriosas victorias.

Al de los espíritus pusilánimes que, en el brio para acometer arduas conquistas, carecen de la profunda certeza de la humildad y se abaten de verse vencidos, sin desearse a aplaudir el justificado triunfo ajeno, no viendo en él un útil progreso para la literatura y un honor para la patria.

No se ha pensado jamás en esos modestos combatientes que, contribuyendo al éxito de la campaña, mueren en ella sin obtener una hoja siquiera del laurel de la victoria; no se piensa, no, en la perseverancia, en la heroica actividad, en el entusiasmo fervoroso y en el valor sublime de los artífices que por su obra, así de medios materiales para la vida como a veces de aptitudes intelectuales, y en ocasiones, por los severos escarpados de conciencia o por la poca fortuna de sus inspiraciones, se ven privados de reposo para el estudio, de animación para el trabajo, de fe y de esperanza en su propio corazón y en su inteligencia misma, y sin embargo luchan, los ilustres derrotados, con nobles vencidos.

Nosotros que ni podemos acudir a pasados certámenes, ni nos es dado presentarnos en el que se anuncia, celebramos que haya quien ponga su celo, su atención y su dinero en establecer y mantener esos hermosos festivales literarios, como el certamen de cuentos del periódico *El Liberal* y el certamen de novelas cortas anunciado por la revista *Blanco y Negro*; pero ya que por causas que sería prolijo cuanto inútil manifestar no entramos en estos concursos, libros nos acordamos para hacer respecto del asunto algunas importantes consideraciones.

Como no aplaudir y mucho elogiar a los que inician dichos certámenes en un

país en el que faltan en absoluto los nobles estímulos y no se ofrecen los justos premios para el trabajo literario? ¿Cómo no han de merecer aprecio y placeres aquellos que facilitan a los jóvenes escritores desconocidos las dificultades de un largo camino y les brindan con una honrosa notoriedad y un envidiable lucimiento?

Es un embargo necesario notar que lo que se llama libertad en los certámenes, y con esto ni aludimos al *Liberal* ni al próximo certamen del *Blanco y Negro*, es una enorme dificultad para los escritores, pues aún refrigiera la proposición del certamen a una determinada clase de composición literaria, siempre quedará en pie la obstinación de no saber a qué género deberá corresponder la pedida composición.

Y si así, como podrá establecerse competencia entre un poema, un cuento, una novela de género picaresco, con otras del género dramático? Y tomando por sujeto exclusivamente la novela, si no se concreta lo que se exige, siquiera se determine como condición la moralidad del asunto o la moralidad, la más exquisita belleza de las otras partes, como estimular en poco aquella novela en que, por cultivarse el autor de atender a lo divertido y curioso y episódico del asunto, de mayor ligereza y sutura al estilo que dado hubiera si hubiese sido su propósito hacer obra de más escrupulosas literaturas? ¿Cómo, por otra parte, reanudar la novela propiamente literaria, en la que antes que el interés de la fabula y de las bellezas descriptivas, la fundada exposición psicológica de los caracteres y, en fin, la delicadeza y entonación, armonía y elegancia de la forma?

Concretar en tal caso es de verdadera justicia por parte de los propositores de un certamen.

Otro punto de sumo interés en España es el contraste que han de ofrecer siempre los escritores de la tierra con los que proceden de otros países, y de aquellos tanto más difícil observar, sentir y revelar la vida de su país, las grandezas y desmayos del alma patria; que para aquéllos el robar asuntos extranjeros, parodiar y aun calcar lo escrito por novelistas y cuentistas de otros países.

Si propendiese nuestra alma a la malevolencia de delatar; si nos fuese grato el vil oficio de soploños o de agraciados, cuántas acusaciones de plagios y de falsos robos escarmentamos a puñal.

No por otra parte necesario, que ya en sus publicaciones van denunciados, los alibustes que seatan con flosia exótica y hacer alarde miserables de querer descafeinar el castellano y de desconocer la lógica de las proposiciones, la sonoridad de su abundancia en notas vocales bien timbradas por sílabas de vigorosas consonantes, y de prescindir en fin, de la riqueza de un idioma admirablemente nutrido por la multiplicidad de sus raíces, idioma que ofrece en fruto un léxico preciso y variado.

No terminaremos estas ligeras reflexiones sin repetir una vez más, que ya por haberse anunciado los certámenes referidos, dando por norma la índole misma de los periódicos no pecaron en cierto modo por falta de concreción de las proposiciones, pero si los certámenes literarios no han de ser ocultas, condecoraciones que los que se ofrecen de nuevo proponen hacer plan concreto y bien determinado para que el fallo de los jurados se ceba a más seguro juicio y para que los escritores se obliguen a más provechoso trabajo.

Se abre en buena hora estos certámenes por los cuales pueden repararse muchas injusticias, anárquicas a un buen trabajo intelectual los buenos entendimientos y romper, como lo hizo *El Liberal* y ha de hacerlo *Blanco y Negro*, el alto y escabroso muro, casi insuperable, que al comienzo de su carrera hallan los jóvenes escritores.

Y reparar muchas veces las iniquas injusticias de que en muchos casos son víctimas los escritores de veteranos.

J. Zahonero.

## Los Boers

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

La hija de Roberts.—El generalísimo aplaza su regreso.

Un telegrama de la Ciudad del Cabo dice que la partida de lord Roberts para Inglaterra, que estaba fijada para el día 15, ha sido retrasada un mes más, con motivo de la enfermedad de la hija del generalísimo.

La hija de Roberts se halla en Allworth y está atacada de la epidemia reinante de fiebre intestinal.—HARRY.

Plaza recuperada por los ingleses. El ferrocarril de Delagoa.

Se sabe que los ingleses han vuelto a apoderarse de Azeitoun.

Los periódicos aseguran que se hallan casi por completo terminadas las negociaciones para el pago de la indemnización al ferrocarril de Delagoa Bay, fijada por un tribunal arbitral.

Los resultados que de esto se deriven se consignarán en un reglamento, que se publicará muy en breve.—HARRY.

Las concesiones del Transvaal.

Kruger está muy molesto a causa del marero.

Otro telegrama del mismo *Daily Express* añade que Kruger será invitado para asistir a la boda de la reina Guillermina de Holanda.—HARRY.

## Inglaterra y Holanda.

Londres 2, 110 t.

Es muy comentado el telegrama del *Daily Express* en que se asegura que Kruger será invitado a la boda de la Reina Guillermina.

En gran parte de la opinión la noticia produce mal efecto; pero el mismo corresponsal del *Daily Express* explica que los holandeses, oficial u oficiosamente, no pueden menos de reconocer en Kruger al presidente del Transvaal hasta tanto que Inglaterra notifique a las potencias de un modo solemne la anexión de la republica sudafricana.—HARRY.

## TOMA DE POSESIÓN



## EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

CONTRAALMIRANTE RAMOS LIZQUIERDO.

Ayer tarde a las dos y media ha tomado posesión del ministerio de Marina, el contraalmirante Sr. Ramos Lizquierdo, con la solemnidad de costumbre.

Al presentarse el personal del ministerio dijo el general Azcárraga:

«En los cortados días que he estado al frente del ministerio de Marina me ha prestado su leal concurso con buena voluntad y competencia todo el personal de la Armada y se lo agradezco muy de veras.

Al hacer la presentación del señor contraalmirante Ramos Lizquierdo, no se me de encarecer sus altas dotes para el cargo de ministro de Marina. Vosotros lo conocéis mejor que yo y yo sé que a su largo carrera, una vez en el pertinente conocimiento de todos los servicios que de él van a depender.

«Nadie mejor que el general Ramos Lizquierdo podrá vencer las difíciles circunstancias por que pasa la marina, y con la marina el país entero.

Entre ellas figura el poco dinero que puede destinarse en el presupuesto a las atenciones de la armada, pero poco a poco y con paciencia se irán cubriendo todas sus necesidades.

En este presupuesto que se halla en ejercicio se han destinado 25 millones de pesetas. Todo cabe esperar que en el próximo se aumenten uno o dos millones, y el general Ramos Lizquierdo, que es tan competente, bien secundado por vosotros, obtendrá los resultados que esperan S. M. la Reina y el país.

«El general Ramos Lizquierdo contestó: «Doy gracias a S. M. la Reina por haberme colocado a los altos honores de la Corona, y al general Azcárraga por las benéficas frases con que acaba de honrarme.

«Reconozco que son difíciles las actuales circunstancias; pero me debo a mi patria y a la marina, y esta es la razón de mi sacrificio.

«Espero que todos me presten su ayuda, confiada en que en el próximo presupuesto se añaden dos o tres millones de pesetas más a las necesidades de la marina, que siempre ha sabido soportar las difíciles circunstancias con abnegación y extremada paciencia.»

El nuevo ministro de Marina tiene palabra reposada y fácil y se expresa con mucha corrección.

## ECOS MUNICIPALES

En virtud de la consulta elevada al ministerio de la Gobernación por el ayuntamiento para que sea su pensión el servicio, después de haber sido acordado tal propósito con un mes de antelación, de conformidad a lo preceptuado por el párrafo 5.º del art. 31 de la instrucción de 26 de abril último, para la contratación de servicios provinciales y municipales. Dicho ministerio ha dictado con carácter de generalidad, en 21 de octubre próximo pasado, la real orden siguiente:

«Que el inciso del párrafo 5.º del art. 31 de la referida instrucción, que dice: «En el caso de que, en virtud de las condiciones del contrato (el arrendatario del servicio intentase suspenderlo, fundado en la falta de pago por la corporación municipal, no podrá llevar a cabo tal suspensión sin previo aviso al Ayuntamiento, con treinta días por lo menos de antelación), no se refiera en modo alguno a cláusula especial de suspensión, tal vez que el mencionado artículo preceptiva que cuando el arrendatario del servicio intentase suspenderlo, fundado en la falta de pago por la corporación municipal, determinará aquella por las condiciones del contrato, referidas a la cuantía del precio, fecha de su entrega y demás ex-

tos relativos a la obligación de pagar, e aviso a que se refiere, debe darse indefectiblemente, haya o no en el contrato cláusula de suspensión, no pudiendo cesar el servicio hasta después de pasados treinta días por lo menos de la fecha del aviso ni aun en el caso de que medie cláusula en el contrato fijando un plazo menor, o cualesquiera otras circunstancias que no sean las determinadas por el precepto de que se trata para la repetida suspensión por falta de pago.»

Esta resolución está inspirada en el espíritu de los preceptos contenidos en el artículo 1.º de la ley de 18 de febrero de 1899, tendiente a prevenir peligros de alteración de orden público, porque el contratista del servicio lo suspendería repentinamente; y el desorden de los Ayuntamientos, que no se o afecta a la administración municipal toda, sino también al crédito de la nación.

Encasamiento del Manzanarés.

El Ayuntamiento de Madrid abre un concurso público, por término de cuatro meses, que finalizarán en 26 de febrero de 1901, entre ingenieros y arquitectos españoles, para la presentación de proyectos de encasamiento del río Manzanarés, entre el puente de los Francesos y el puente de Toledo, con un camino de pteo en la margen izquierda.

Para los que tomen parte en este concurso se destinan dos premios, uno de 4.000 pesetas para el proyecto de mayor mérito, y otro de 3.000 para el siguiente.

Las condiciones relativas al indicado concurso están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, todos los días no feriados.

## EN CHINA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTROS CORRESPONSAL PARTICULARES)

El príncipe Tuan se corta la coleta y se viste de fraile.

Londres 2, 1112 m.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Shanghai diciendo que un funcionario chino ha recibido un despacho de Sinang Fu, diciéndole que el príncipe Tuan ha desaparecido, creyéndose que se ha cortado la coleta y quitado el traje habitual para huir a la Mongolia del interior de Fraile.—HARRY.

## El castigo de los culpables.

Londres 2, 11140 m.

El *Times* publica un despacho de Shanghai, expedido el 21 de octubre, diciendo que informes de origen chino confirman que los gobernadores de Nan-kin y de Han Keu han enviado un mensaje al Emperador pidiendo el castigo de los príncipes y ministros boxers, por considerar que en caso contrario el imperio se hallaría seriamente amenazado.

Dícese que las tropas extranjeras marcharán a Tung Fung.—HARRY.

## El Czar estudia la cuestión de China.

Viena 2, 10.55. m.

La *Nueva Prensa Libre* publica un despacho de San Petersburgo comunicando la noticia de que el Czar se ha retirado al palacio imperial de Lyvadia (Crimea) para estudiar la cuestión de China.

Añade el despacho, que respecto al porvenir de Rusia en Asia, el Czar tiene el criterio que le inculcó el conde Lobanoff.—MULLER.

## Las respuestas de las potencias al acuerdo anglo-alemán.

Viena 2, 11.55 m.

Todas las potencias han contestado ya al acuerdo anglo-alemán.

Seis de ellas aceptan en principio la libertad del comercio y la integridad territorial de China.

Las notas de Francia y Rusia son distintas y se hallan concebidas en diferentes términos.—HOLDZMAN.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

S. M. la Reina Regenta se ha dignado nombrar damas suyas a las siguientes señoras:

Doña Isabel Ruiz de Araya y Osorio de Moscoso, condesa de Araya, casada con D. Alfonso Bustos y Bustos, marqués de Corvera y de las Almenas, senador por derecho propio, representante de España en Méjico, ex senador por Murcia, ex diputado a Cortes, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

Ella es hija de la condesa viuda de Sevilla la Nueva y hermana de los duques de Bueso y Salazar la Mayor y de los marqueses de Velada y Ostromonte.

Doña Pilar Caro y Sreebenyi ha estado dos veces casada: la primera con don José Guillemas y Piñero, marqués de Sanfelices, de quien tiene cinco hijas llamadas doña Pilar, doña María, doña Josefá, doña Dolores y doña Isabel.

En 41 de marzo de 1899, casó segunda vez con su hermano notorio viudo de su hermano doña María, o sea D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcazar, duque de Sotomayor, marqués de Casa-Irujo, mayor doncel mayor de Palacio, senador por derecho propio, maestrante de Zaragoza, caballero santiaguista, ex senador por Logroño, ex diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

De su primer matrimonio tiene los siguientes hijos: D. Carlos, doña María, doña Piedad, doña Rosario, D. Pedro, D. Juan y D. Luis y del último una, llamada Carmen.

La señora doña Genoveva de Hoess y Fernández de Cordova, duquesa de Almodovar del Rio, nació el 10 de marzo del 29, casó el 10 de febrero del 72 con D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, ex ministro de Estado, diputado a Cortes por Jerez de la Frontera desde 1881, ex vicepresidente de la Cámara popular, gran cruz de Isabel la Católica y caballero de Alcántara, nació el 18 de noviembre del 80, tiene dos hijos, doña Isabel y D. José.

La señora doña Carlota Escandon perteneciente a opulenta familia americana,

está casada con D. Felipe María Falco y Gutiérrez de los Rios, duque de Monteleano, marqués de Castel Monayo, ex diputado a Cortes, maestrante de Valencia, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, hijo segundo de la duquesa de Fernán-Núñez y hermano de los duques de Alba y de los marqueses de la Mina.

Doña Isidra de Quesada y Gutiérrez de los Rios, marquesa de Miravalles, casada con D. Agustín de Carvajal y Fernández de Cordova, conde de Aguiar de Instauración y Villalba, caballero de Montesa, coronel de caballería, tiene los siguientes hijos: doña María Africa, casada con su tío el marqués de Valdehuentan, doña Isabel, doña Carolina, doña María Luisa, D. Agustín y D. Genaro.

El domingo 4, San Carlos Borromeo, son los días de las duquesas de Najera y de Monte lano.

Marquesa de Casariego, Vallegama y viuda de Millan, casada con D. Juan de Godoy y viuda de Moriana, Campo Giro y Valdel Aguija.

Señoras de Hernández (D. Antonio), Lasarte, Houghton, Liñán, Sickles, Loygory y viuda de Belmonte.

Señoritas de Quiros y Navarrete, Carvajal y Quesada, Lligat, Bassacourt, Nieto, Frigola y Muguero.

Príncipe de Caserta.

Duques de Letrán, Sotomayor, Tarifa, Alba y Estrada.

Marquesas de Casa Jiménez, Ojijaras, Amparo, Arellano, Salados, Fuente Peñayo, Huaves, Santa Ana, Sotelo, Bésara, Berra, Frado A egre, Villadarias, Camps, Casteldoriús, Esteva de las Ducas y Casa Alta.

Condes de Romé, Casa Flores, Casa Sedano, Morales de los Rios, Ardaes, Albarreal del Tajo, Vega Mar, Asato y Capadilla.

Barones del Castillo de Chirel y Peromina.

Sres. Vicedrol, Navarro y Rodrigo, Barraquer, Grouzard, Cortezo, Castel, Diaz Valero, Monas, Iñigo, Travado, Azcarraga, Mendoza, González Rotows, Prast, Frontaura, Coig, Itebuita, Nieuant, O'Donnell, Alvarez Guizarro, Delgado Zuleta, Diaz Guizarro, Andrade, Heredia y Carvajal, Arniches, Testor, Fons, Martínez de Irujo, Barriaco, Navarro Padilla, Saizmanca, Gil Delgado, González del Val, Moy, Lastra, Senepidea, Ocasato, Crespi de Valdaura, Ortega Morejon, Taboada, Martín Murga, Espinosa de los Monteros, Maicacion, Foronda, Tavera, Aluadada, Fontqueria, Cabrera, Nicouad, Verdugo, Navas, García Crieto, Perez Davila, Martínez Romero, López Ayllon, Morales de Setien, Montajo, Suances, Vergara, Soler, Fernández Shaw, Meneauz, Lopez Dorica, etc., etc.

«Todos ellos deseamos felicidades sin cuento.

Ha fallecido en esta corte la ilustrísima señora doña Matilde Cayo e Isasi de Rebol, esposa que fué de nuestro amigo D. Manuel Rebol, a quien enviamos nuestro pésame.

Ha sido pedida por el general don Eduardo Gamir, para su hijo D. Luis, una ingeniera de minas, la mano de la bella señorita Francisca Prieto y Odiaga, hija del diputado republicano D. Rafael Prieto y Caules.

La boda se celebrará el próximo mes de abril.

## El Abate Faria.

La *Nueva Prensa Libre* publica un despacho de San Petersburgo comunicando la noticia de que el Czar se ha retirado al palacio imperial de Lyvadia (Crimea) para estudiar la cuestión de China.

Añade el despacho, que respecto al porvenir de Rusia en Asia, el Czar tiene el criterio que le inculcó el conde Lobanoff.—MULLER.

Todas las potencias han contestado ya al acuerdo anglo-alemán.

Seis de ellas aceptan en principio la libertad del comercio y la integridad territorial de China.

Las notas de Francia y Rusia son distintas y se hallan concebidas en diferentes términos.—HOLDZMAN.

S. M. la Reina Regenta se ha dignado nombrar damas suyas a las siguientes señoras:

Doña Isabel Ruiz de Araya y Osorio de Moscoso, condesa de Araya, casada con D. Alfonso Bustos y Bustos, marqués de Corvera y de las Almenas, senador por derecho propio, representante de España en Méjico, ex senador por Murcia, ex diputado a Cortes, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

Ella es hija de la condesa viuda de Sevilla la Nueva y hermana de los duques de Bueso y Salazar la Mayor y de los marqueses de Velada y Ostromonte.

Doña Pilar Caro y Sreebenyi ha estado dos veces casada: la primera con don José Guillemas y Piñero, marqués de Sanfelices, de quien tiene cinco hijas llamadas doña Pilar, doña María, doña Josefá, doña Dolores y doña Isabel.

En 41 de marzo de 1899, casó segunda vez con su hermano notorio viudo de su hermano doña María, o sea D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcazar, duque de Sotomayor, marqués de Casa-Irujo, mayor doncel mayor de Palacio, senador por derecho propio, maestrante de Zaragoza, caballero santiaguista, ex senador por Logroño, ex diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

De su primer matrimonio tiene los siguientes hijos: D. Carlos, doña María, doña Piedad, doña Rosario, D. Pedro, D. Juan y D. Luis y del último una, llamada Carmen.

La señora doña Genoveva de Hoess y Fernández de Cordova, duquesa de Almodovar del Rio, nació el 10 de marzo del 29, casó el 10 de febrero del 72 con D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, ex ministro de Estado, diputado a Cortes por Jerez de la Frontera desde 1881, ex vicepresidente de la Cámara popular, gran cruz de Isabel la Católica y caballero de Alcántara, nació el 18 de noviembre del 80, tiene dos hijos, doña Isabel y D. José.

La señora doña Carlota Escandon perteneciente a opulenta familia americana,

está casada con D. Felipe María Falco y Gutiérrez de los Rios, duque de Monteleano, marqués de Castel Monayo, ex diputado a Cortes, maestrante de Valencia, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, hijo segundo de la duquesa de Fernán-Núñez y hermano de los duques de Alba y de los marqueses de la Mina.

Doña Isidra de Quesada y Gutiérrez de los Rios, marquesa de Miravalles, casada con D. Agustín de Carvajal y Fernández de Cordova, conde de Aguiar de Instauración y Villalba, caballero de Montesa, coronel de caballería, tiene los siguientes hijos: doña María Africa, casada con su tío el marqués de Valdehuentan, doña Isabel, doña Carolina, doña María Luisa, D. Agustín y D. Genaro.

El domingo 4, San Carlos Borromeo, son los días de las duquesas de Najera y de Monte lano.

Marquesa de Casariego, Vallegama y viuda de Millan, casada con D. Juan de Godoy y viuda de Moriana, Campo Giro y Valdel Aguija.

Señoras de Hernández (D. Antonio), Lasarte, Houghton, Liñán, Sickles, Loygory y viuda de Belmonte.

Señoritas de Quiros y Navarrete, Carvajal y Quesada, Lligat, Bassacourt, Nieto, Frigola y Muguero.

Príncipe de Caserta.

Duques de Letrán, Sotomayor, Tarifa, Alba y Estrada.

Marquesas de Casa Jiménez, Ojijaras, Amparo, Arellano, Salados, Fuente Peñayo, Huaves, Santa Ana, Sotelo, Bésara, Berra, Frado A egre, Villadarias, Camps, Casteldoriús, Esteva de las Ducas y Casa Alta.

Condes de Romé, Casa Flores, Casa Sedano, Morales de los Rios, Ardaes, Albarreal del Tajo, Vega Mar, Asato y Capadilla.

Barones del Castillo de Chirel y Peromina.

Sres. Vicedrol, Navarro y Rodrigo, Barraquer, Grouzard, Cortezo, Castel, Diaz Valero, Monas, Iñigo, Travado, Azcarraga, Mendoza, González Rotows, Prast, Frontaura, Coig, Itebuita, Nieuant, O'Donnell, Alvarez Guizarro, Delgado Zuleta, Diaz Guizarro, Andrade, Heredia y Carvajal, Arniches, Testor, Fons, Martínez de Irujo, Barriaco, Navarro Padilla, Saizmanca, Gil Delgado, González del Val, Moy, Lastra, Senepidea, Ocasato, Crespi de Valdaura, Ortega Morejon, Taboada, Martín Murga, Espinosa de los Monteros, Maicacion, Foronda, Tavera, Aluadada, Fontqueria, Cabrera, Nicouad, Verdugo, Navas, García Crieto, Perez Davila, Martínez Romero, López Ayllon, Morales de Setien, Montajo, Suances, Vergara, Soler, Fernández Shaw, Meneauz, Lopez Dorica, etc., etc.

«Todos ellos deseamos felicidades sin cuento.

Ha fallecido en esta corte la ilustrísima señora doña Matilde Cayo e Isasi de Rebol, esposa que fué de nuestro amigo D. Manuel Rebol, a quien enviamos nuestro pésame.

Ha sido pedida por el general don Eduardo Gamir, para su hijo D. Luis, una ingeniera de minas, la mano de la bella señorita Francisca Prieto y Odiaga, hija del diputado republicano D. Rafael Prieto y Caules.

La boda se celebrará el próximo mes de abril.

## El Abate Faria.

EXTRANJERO

El acuerdo anglo-alemán.

El Monitor del Imperio contiene una nota declarando que el texto del convenio anglo-alemán se ha publicado íntegro y que no tienen fundamento las noticias de los periódicos que afirman lo contrario.—HOLDZMAN.

Un ciclón.

Un ciclón ha devastado el territorio de Annam. Se dice que las víctimas pasan de 1.500 y que más de 4.000 personas han quedado sin hogar.—HARRY.

Príncipe condecorado.

La Gaceta Nacional Alemana dice que el príncipe Prosper Areberg ha sido condecorado a 15 años de prisión por sus crueldades en el Sudoeste de África. El proceso se ha hecho por orden del emperador.—HOLDZMAN.

El gabinete.

Se anuncia que el gabinete quedará constituido así: Salisbury, primer ministro. Ritchie, Interior. Lansdowne, Negocios Extranjeros. Brodrik, Guerra. Conde de Selbourne, primer lord del Almirantazgo.—HARRY.

Cómo se ha resuelto la crisis.

En la Gaceta de esta noche se publicarán los decretos nombrando: Primer ministro y ministro del Sello privado, a Salisbury. Ministro del Interior, a Bitchie, que actualmente era presidente del Board of Trade.

Ministro de Negocios extranjeros, al marqués de Lansdowne, actual ministro de la Guerra. Ministro de la Guerra, a John Brodrik, en la actualidad secretario parlamentario de Negocios extranjeros.

Y ministro de Marina, al actual subsecretario de las Colonias, conde de Selborne. Resulta, pues, que han salido del ministerio Gros, White y Ridley, además de lord Goschen, que recientemente había presentado la dimisión.

La modificación se juzga importante, por tratarse de las cuatro carteras de mayor trascendencia en las presentes circunstancias. El resultado de la crisis es juzgado favorablemente por la mayoría de la opinión y de la prensa.

Sólo critican algunos periódicos la designación de Lansdowne para el departamento de Negocios extranjeros.—HARRY.

Alamania y el nuevo gobierno inglés. Londres 2, 1110 m.

El Daily Mail publica un telegrama de Berlín, asegurando que la mayoría de los periódicos alemanes censura el nombramiento de Lansdowne para la cartera de Negocios extranjeros, diciendo que será una figura puramente decorativa.—HARRY.

La opinión en Austria. Viena 2, 1110 m. Opínase aquí que el nombramiento de Lansdowne para ministro de Negocios extranjeros cambiará muy poco la política internacional de Inglaterra.—MULLER.

Guillermo II y el Sultán. París 2, 1230 m.

El corresponsal del Journal en Berlín desmiente que el sultán de Marruecos haya pedido la protección de Alemania, y añade que el viaje del embajador alemán a Marrakech no tiene carácter político alguno.

Solamente se trata de reclamaciones particulares.—R. BLASCO.

Amnistía italiana. Roma 2, 1215 m.

Con motivo del cumpleaños del Rey Víctor Manuel, se dará una amnistía, que será completa para los delitos de imprenta, de duelos y de huelgas, pero limitada con respecto a otros varios.—MARIO.

La muerte de un consúl. Nueva York 2, 10 m.

Un telegrama da cuenta de lo haber fallecido en la Habana el Sr. Sagrario, consúl general de España.—AZOR.

Nuevo subsecretario. Londres 2, 45 t.

Corre el rumor de que el hermano de Chamberlain será nombrado subsecretario de Negocios extranjeros.—HARRY.

Un discurso de Salisbury. Londres 2, 416 t.

El día 11 de este mes el primer ministro lord Salisbury pronunció en Wiltshill un discurso del programa de la política extranjera del gobierno reconstituido.—HARRY.

No era un atentado. Sofía 1.

La información abierta acerca del atentado de que ha hecho indicación el telegrama, establece que una hora antes de pasar el tren que conduca al príncipe reinante por la estación de Kroumbro, otro tren de mercancías que caminaba en sentido opuesto, hizo estallar cerca de dicha estación un cartucho de caza colocado en un sitio.

Esto explica el rumor que circuló acerca de un atentado contra el príncipe.—PABRA.

La elección presidencial. Londres 1.

El resultado de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos continúa siendo muy problemático. Mac Kinley, a pesar de su desastrosa política en China, parece haber aumentado sus probabilidades de éxito. La votación general delegada de los Estados requiere 447 votos, siendo necesarios para la elección 224.

Nueva York y el Estado de Illinois decidieron probablemente el éxito de la jornada del 6 de noviembre.—PABRA.

El comercio exterior. París 1.

De los estados oficiales resulta que mientras aumentó considerablemente las importaciones en Francia de los productos procedentes de Inglaterra, Alemania, Bélgica, República Argentina, Argelia, Italia y China, disminuyeron las

correspondientes a España, Estados Unidos y Rusia.—FABRA.

La integridad de Bolivia.

Telegramas de Santiago de Chile, de origen oficial, desmienten categóricamente que el gobierno de aquella república tenga el propósito de atentar contra la integridad de Bolivia. Chile desea el mantenimiento de ésta, considerándola necesaria para el equilibrio de los Estados de la América meridional.—FABRA.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del marqués de Santa Ana, se ha reunido en sesión ordinaria la corporación municipal.

Fueron aprobados todos los asuntos que se hallaban sobre la mesa en la sesión anterior, entre los que figuraba el nombramiento para la dirección de la escuela municipal de Sordomudos y Ciegos. A este dictamen se presentó una enmienda, que fue aprobada, y por virtud de la cual quedó aquel modificado esencialmente, acordándose que el nombramiento de director recaiga en una persona que no sea masón, y que habrá de ser aquel a quien registramos anteriormente correspondía ocupar el cargo; y en cuanto a la enseñanza de las niñas, que se abra un concurso para cubrir la vacante.

El Sr. Párraga interesó de la alcaldía presidencia o de la comisión de Obras que procure remediar el estado en que se encuentra la Puerta de Atocha con motivo de las obras que se están verificando por la compañía de tranvías, que impiden el tránsito y perjudican al vecindario en general y particularmente a los que tienen que resolver asuntos en la estación de Mediodía.

A petición de varios concejales, fue retirado un dictamen de la comisión de gobierno interior, por el que se proponía la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar por subasta el suministro de carbón, y las bases para la contratación de las dependencias municipales durante el año próximo.

Quedó sobre la mesa el informe del señor ingeniero director de vias públicas relativo a los planes del replanteo del tranvía del Norte, para las obras de instalación de la tracción eléctrica.

El resto de los asuntos fueron aprobados sin discusión.

En esta sesión ha perseverado el Ayuntamiento en los propósitos que ya indicamos: administrar sin perder tiempo, pues no ha empleado en resolver unos cuarenta asuntos más de una hora.

Quedó sobre la mesa el informe del señor ingeniero director de vias públicas relativo a los planes del replanteo del tranvía del Norte, para las obras de instalación de la tracción eléctrica.

El resto de los asuntos fueron aprobados sin discusión.

En esta sesión ha perseverado el Ayuntamiento en los propósitos que ya indicamos: administrar sin perder tiempo, pues no ha empleado en resolver unos cuarenta asuntos más de una hora.

De París

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PARÍS

La prórroga de la Exposición. París 2, 248 t.

Con motivo de la prórroga de la Exposición hasta el día 12, aumenta muchísimo el número de extranjeros y festeros.

Se espera que vendrán más aun, aprovechando los precios baratos de los trenes.—R. BLASCO.

La extradición de Sipido en la Cámara.—Reformas sociales. París 2, 252 t.

Los diputados socialistas se proponen entablar en el Parlamento violentas discusiones acerca de la extradición de Sipido, aprovechando la ocasión para presentar un voto de censura contra el gobierno.

Al abrirse las Cámaras, Waldeck Rousseau presentará varios proyectos de ley de reformas sociales.—R. BLASCO.

Consejo de ministros. París 2, 332 t.

El Consejo de ministros ha estudiado las respuestas que ha de dar a las diversas interpelecciones que se le anuncian para las Cámaras.

Ha examinado principalmente la cuestión de la supresión y reducción de las primas para los azúcares.—R. BLASCO.

FIRMA DE LA REINA

De Instrucción Pública. Disponiendo que el Sr. Hernández Fajárens cese en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza, por haber sido nombrado catedrático de la Universidad Central.

—Nombrando rector de dicha Universidad al Sr. Ripollés y Barandía.

—Jubilando a los siguientes catedráticos de Instituto de segunda enseñanza: D. Jerónimo Vázquez Martín, de Salamanca; D. Ramón Medina Gutiérrez, de Granada; D. Francisco Manuel de los Herreros, de Baleares; D. Marcelino Gavira y Reyes, de Valladolid; D. Manuel Talavera y Carrón, de Tarragona; don Fernando Mieg y Ariza, de Bilbao; D. Emilio Álvarez Jiménez, de Pontevedra; D. Julián Hernández Rodríguez, de Zamora; D. Valentín Portabares Blanco, de Lugo; D. Vicente Andujar Cambero, de Málaga; D. Evaristo Vello Castañeras, de Pontevedra; D. Esteban Sánchez Barrachina, de Valencia; D. Manuel Merlo Calvo, del Cardenal Cisneros; D. Manuel D. José María García Vieyra, de San Sebastián.

D. Joaquín Ghehot Parodi, de Sevilla; D. José Díez Ruiz, de Albacete; D. Hemeterio Sañá Castellet, del Cardenal Cisneros, de Madrid; D. Serafín Casas y Abad, del Cardenal Cisneros, de Madrid; D. Norberto Maño Velado, de Zamora; D. José Carniero Rochea, de Baleares; D. Víctoriano Solís Escobar, de Ampurias; D. Julián Novales, de Madrid; D. Bartolomé Tejedor y Sanja, de Lugo; D. José María García Bamonde, de San Sebastián; D. Enrique Sarate, de San Sebastián; D. Pedro Torres Magaña, de Cabra.

—Jubilando a los siguientes profesores de escuelas de Artes e Industrias: don Manuel Blanco y Cano, de Valladolid; D. Jerónimo Ortiz de Urbina, de idem; D. Benito Vía y Comino, de Málaga; y D. José Serra y Porson, de Barcelona.

—Jubilando a los siguientes maestros de escuelas de Comercio: D. Luis María Utor y Suárez, de Madrid; D. Juan Asinsolo Martínez, de Coruña, y D. Blas de Loma y Conradi, de Alicante.

De Agricultura y Obras. Nombrando ingeniero jefe de Caminos, de segunda clase, a D. Ricardo Ibarrá Moutillier.

Jubilando al ingeniero jefe de primera clase de Minas, D. Mariano del Villar Lavín. D. José María García Vieyra, de San Sebastián.

Disponiendo que cuando el jefe de negociación de Industria, comercio de competencia técnica para entenderse en la

justificación de pruebas en practica de las patentes, encomienda esta función a delegados suyos que tengan un título profesional.

LOS ESTRENOS

ZARZUELA.—El balido del zulo, parodia de «La balada de la luz».

¡Que triunfo el de anoche para Moncayo! La verdad es que parecía Víctor! Todo es relativo en este bajo mundo.

Hay que advertir que el director de escena de la Zarzuela, o quien fuere, encomendó todos los papeles de la nueva obra, menos tres, a los coristas. ¡Y como andaremos de artistas que el público apenas notó la diferencia!

En tales condiciones, claro es que Moncayo sobresaliera de un modo brillante. Por mal actor que me parezca, y ya saben ustedes hasta que punto le creo equivocado, no he de suponer que podía confundirse con un partiquino. Lo hizo mejor que los coristas, si señor. Aparte de que su afición a las payasadas encajaba bien en una parodia, y esta vez sonó la flauta.

Tiene Moncayo la mala costumbre, cosa frecuente en los actores medianos, de estar pendiente del público y mirando siempre de ésta, para ver si se le aplaude o no, y a veces hace alguna de sus suzias, y en efecto, le aplaude la claque. No debe fiarse, sin embargo, de esta sirena engañadora.

Constó que algunas cosas las dijo con gracia, que imitó muy bien a Sigur, y que voy creyendo que tal vez no le falten condiciones. En fin, allá lo iremos viendo. Balaguer y Larra no hacen payasadas, ni el público, con ellos, se desentendía, ni nada.

¡Por qué hablo tanto de Moncayo? Porque fue anoche toda la interpretación. A Ruiz de Arana, excelente actor y querido amigo mío, le dió por hacerlo mal y se salió con la suya. Mal para ser quien es.

La Srta. Franco canta que es una lastima. Tiene poca voz, y no buena. Desaháse más que las niñas. Declama con un amaramiento superior a toda ponderación.

¡Pero por qué no canta la Arana? ¡Por qué no se ha reemplazado a la Señora! El público hubiera conseguido lo que justamente puede exigir, y yo no tendría ahora la necesidad de decirle amargas verdades a esa señorita.

Los demás que iban a hacer los postres? Y en cuanto a la obra, es una tremenda equivocación, aunque pasó sin protesta, salvo a la cuarta o quinta salida cuando se dio la sesión al final, y a trechos hasta se oyeron aplausos.

Esto solo reza con los libretistas señores Granés y López Martín, que la música está compuesta hábil y graciosamente con fragmentos de La balada, de operas, de piezas de concierto y de chansons netas muy conocidas. El maestro Arnedo merece la enhorabuena.

Graves demostro muchas veces ser maestro en escribir parodias, y a López Martín no le falta ingenio, pero lo imposible es el impagable, y La balada de la luz no es pagable.

Resultan idénticas ambas obras, y de no diferenciarse en la música no se sabría cual es El balido y cual La balada. Caramanchel.

Se ha constituido la asamblea de azucareros, habiendo concurrido y presentado poderes la mayor parte de las fábricas de España, faltando muy pocos, que anuncia su llegada.

Abierta la sesión, se dió lectura de la lista de fábricas existentes en España, y preguntado a cada uno de los representantes la potencia de estas y la cantidad de primera materia disponible para la presente campaña, resultó una potencia total de 16.000 toneladas diarias, y 698.000 toneladas de remolacha, que representa aproximadamente 90.000 de azúcar, que sumadas a 38.000 producidos por los de caña, importan 128.000 toneladas, ó sean 46.000 más que el consumo nacional, que se aproxima a 80.000.

Varios señores de la comisión hicieron notar la importancia de estas cifras, y la inminencia del peligro que amenaza a las fábricas existentes si no se asocian para reducir la producción a los límites del consumo, y ponerse en condiciones de hacer posible la vida de las fábricas actualmente establecidas y en construcción, para salvar de la ruina segura los grandes capitales invertidos, y conservar el outillage y remolacha, que tantas esperanzas ofrece a los agricultores españoles, si bien distribuyéndose este beneficio en las diferentes regiones donde se han instalado las fábricas.

Se leyeron después dos proposiciones de las azucareras Asturiana y Castellana, y después de breve discusión fueron retiradas a instancia del presidente, dando preferencia al examen de las bases presentadas por la comisión, de las que se dió lectura, aplazando su discusión para la tarde.

Aunque es demasiado pronto para formar juicio de la actitud de los fabricantes, resulta evidente el acuerdo unánime de constituir una asociación que cohiba la producción y atene los fustes efectos de la fiebre industrial que se ha desarrollado en el último año.

Hasta ahora sólo hay diferencias de apreciación respecto del nombre y forma que ha de tener la sociedad que haya de realizar aquellos fines.

Pararon cuando a nuestros lectores del curso de los debates.

En un telegrama de Oviedo, recibido por El Imparcial, se dice que el claustro de aquella Universidad, convocado por el rector, se ha reunido, acordando por unanimidad manifestar al Sr. García Aliz, ministro de Instrucción pública, que si desea dejar al catedrático de aquel centro D. Fernando de los Rios, y hacer notar, por último, que el señor Aliz no ha negado ni afirmado que sea el quien firma Clarín, sino que como catedrático y para funciones académicas, no responde de escritos firmados con pseudónimo.

En el telegrama de Oviedo, recibido ayer a Madrid por el ministro de España en Chile Sr. López Guzmán.

El viaje lo ha efectuado acompañado de una señorita, hija suya, llamada Natidie, y de un teniente de la guardia civil, el cual hizo entrega de sus compañeros de tren al inspector de vigilancia de la estación del Mediodía, D. José Curtoy.

En un coche condujo al Sr. López Guzmán y a su hija al Gobierno civil, y de allí a la Alcañiza, en cuya secretaría se constituyó el consejo especial que instruye esta causa, Sr. Boquera del Toro, y el escribano Sr. Saudo.

El Sr. López Guzmán viene bastante delicado de salud, anda con gran dificultad, a pesar de ser sostenido.

A las doce y cuarto empezó a prestar declaración ante el Sr. Boquera.

Permaneció en el despacho del juzgado hasta las cuatro de la tarde.

Según noticias, el declarante presentó un estado de cuentas, en las que faltan por justificar la inversión de 80.000 pesetas, cuyos comprobantes fueron destruidos por incendio que hubo en la legación de España en Chile.

El Sr. Boquera, en vista de estas declaraciones, ofreció al ministro de Estado pidiendo la remisión de varios datos referentes a esta cuestión.

También declaró la señorita doña Matilde López Guzmán, sobre quien pesa orden de detención gubernativa.

Por lo visto, no apareció ningún cargo contra ella, por cuanto se le levantó la citada orden y se le permitió en libertad.

No así el Sr. López Guzmán, que ayer tarde las seis menos cuarto fue conducido a la prisión celular, en virtud de auto de detención del Sr. Boquera.

El equipaje del Sr. López Guzmán fue llevado a la secretaría de la Audiencia, donde se examinó detenidamente, no hallando nada de particular.

El Sr. López Guzmán se muestra profundamente entristecido, tanto por lo que le ocurre como por su delicadísima salud.

En la Audiencia se le han guardado todo género de consideraciones—ahí ha almorzado, y se le ha asegurado que en la cárcel Modelo, yendo como ya se decía de pago, estará perfectamente asistido.

de Barcelona, sin que conozcamos las causas; dejando la especulación cotizada el 4 por 100 interior a 64-90 por 100.

MERCADO DE METALES

Cobre, 71 2/8 Onza. Sostenido. Plomo, 17 2/8 Onza. Calma. Zinc, 18 3/4 Onza. Calma. Hierro, 65 Chela. 11 Onza. Calma. Plata fina, 82 Pen. 1/4 Onza. Firme.

EL CAMBIO ARGENTINO

Buenos Aires: Agio sobre el oro, 132-90.—HARRY.

TELEGRAMAS DE C. REYNALS

Interior, 60-00. Exterior, 60-00. Amortizable a 100-00. Mem a 5, 87-40. Cables 1886, 77-35. Cables 1890, 65-15.

Interior, 63-40. Amortizable a 5, 84-50. Nortés, 44-45. Alicante, 66-30.

Telegrama de los Sres. Mombrun Pujol y Compañía.

3 0/0 francés, 100-60. 5 0/0 italiano, 25-50. 3 0/0 portugués, 23-45. 4 1/2 por 100, 66-95. Rintón, 14-89. De Beers, 724. Randmines, 100. Goldfields, 183.

Se ha constituido la asamblea de azucareros, habiendo concurrido y presentado poderes la mayor parte de las fábricas de España, faltando muy pocos, que anuncia su llegada.

Abierta la sesión, se dió lectura de la lista de fábricas existentes en España, y preguntado a cada uno de los representantes la potencia de estas y la cantidad de primera materia disponible para la presente campaña, resultó una potencia total de 16.000 toneladas diarias, y 698.000 toneladas de remolacha, que representa aproximadamente 90.000 de azúcar, que sumadas a 38.000 producidos por los de caña, importan 128.000 toneladas, ó sean 46.000 más que el consumo nacional, que se aproxima a 80.000.

Varios señores de la comisión hicieron notar la importancia de estas cifras, y la inminencia del peligro que amenaza a las fábricas existentes si no se asocian para reducir la producción a los límites del consumo, y ponerse en condiciones de hacer posible la vida de las fábricas actualmente establecidas y en construcción, para salvar de la ruina segura los grandes capitales invertidos, y conservar el outillage y remolacha, que tantas esperanzas ofrece a los agricultores españoles, si bien distribuyéndose este beneficio en las diferentes regiones donde se han instalado las fábricas.

Se leyeron después dos proposiciones de las azucareras Asturiana y Castellana, y después de breve discusión fueron retiradas a instancia del presidente, dando preferencia al examen de las bases presentadas por la comisión, de las que se dió lectura, aplazando su discusión para la tarde.

Aunque es demasiado pronto para formar juicio de la actitud de los fabricantes, resulta evidente el acuerdo unánime de constituir una asociación que cohiba la producción y atene los fustes efectos de la fiebre industrial que se ha desarrollado en el último año.

Hasta ahora sólo hay diferencias de apreciación respecto del nombre y forma que ha de tener la sociedad que haya de realizar aquellos fines.

Pararon cuando a nuestros lectores del curso de los debates.

En un telegrama de Oviedo, recibido por El Imparcial, se dice que el claustro de aquella Universidad, convocado por el rector, se ha reunido, acordando por unanimidad manifestar al Sr. García Aliz, ministro de Instrucción pública, que si desea dejar al catedrático de aquel centro D. Fernando de los Rios, y hacer notar, por último, que el señor Aliz no ha negado ni afirmado que sea el quien firma Clarín, sino que como catedrático y para funciones académicas, no responde de escritos firmados con pseudónimo.

En el telegrama de Oviedo, recibido ayer a Madrid por el ministro de España en Chile Sr. López Guzmán.

El viaje lo ha efectuado acompañado de una señorita, hija suya, llamada Natidie, y de un teniente de la guardia civil, el cual hizo entrega de sus compañeros de tren al inspector de vigilancia de la estación del Mediodía, D. José Curtoy.

En un coche condujo al Sr. López Guzmán y a su hija al Gobierno civil, y de allí a la Alcañiza, en cuya secretaría se constituyó el consejo especial que instruye esta causa, Sr. Boquera del Toro, y el escribano Sr. Saudo.

El Sr. López Guzmán viene bastante delicado de salud, anda con gran dificultad, a pesar de ser sostenido.

A las doce y cuarto empezó a prestar declaración ante el Sr. Boquera.

Permaneció en el despacho del juzgado hasta las cuatro de la tarde.

Según noticias, el declarante presentó un estado de cuentas, en las que faltan por justificar la inversión de 80.000 pesetas, cuyos comprobantes fueron destruidos por incendio que hubo en la legación de España en Chile.

El Sr. Boquera, en vista de estas declaraciones, ofreció al ministro de Estado pidiendo la remisión de varios datos referentes a esta cuestión.

También declaró la señorita doña Matilde López Guzmán, sobre quien pesa orden de detención gubernativa.

Por lo visto, no apareció ningún cargo contra ella, por cuanto se le levantó la citada orden y se le permitió en libertad.

No así el Sr. López Guzmán, que ayer tarde las seis menos cuarto fue conducido a la prisión celular, en virtud de auto de detención del Sr. Boquera.

El equipaje del Sr. López Guzmán fue llevado a la secretaría de la Audiencia, donde se examinó detenidamente, no hallando nada de particular.

El Sr. López Guzmán se muestra profundamente entristecido, tanto por lo que le ocurre como por su delicadísima salud.

En la Audiencia se le han guardado todo género de consideraciones—ahí ha almorzado, y se le ha asegurado que en la cárcel Modelo, yendo como ya se decía de pago, estará perfectamente asistido.

En Barcelona ha sido objeto de comentarios el viaje que emprendieron el martes a Mallorca los dos condeses generales de Inglaterra y los Estados Unidos aquí residentes, teniéndose en cuenta, añade el Diari de Catalunya que da la noticia, las circunstancias actuales, sobre todo, después de los rumores que corrieron hace tiempo sobre determinadas exigencias de carácter internacional.

No faltan personas que han dado a ese viaje una significación muy especial, mientras que otras no le daban más alcance que un simple viaje de turistas.

El ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda la digestión.

—Es elegante y ameno el almuerzo de Vida Galante, que se ha puesto a la venta. Contiene preciosos grabados en colores, además de poesías y artículos de los escritores más populares.

Para que los que padecen del pecho y garganta se convengan de la eficacia del Elixir Rebling, se entregará gratuitamente a quien lo solicite en la calle del Pez, 30, una muestra de dicho producto. El Elixir Rebling calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el estómago, le refuerza y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, una comisión del Colegio de Medicina, otras del comercio, banca y propiedad, y los Sres. Sardiñante, Durán y Bas, Manuel Girón, José María Nada, Eusebio Ghelli y Baigñani y D. Antonio Rosal, visitaron el martes al señor gobernador civil de la provincia con el objeto de protestar de los sucesos ocurridos el domingo en Barcelona, y de la aparición de las partidas carlistas en algunos puntos de aquella provincia.

Entre estas personas hay algunas que estaban carlistas hace tiempo de regionalistas, y buena prueba dan ahora de su verdadero patriotismo, ofreciéndose, como lo han hecho, al gobierno de S. M. cómo motivo de los acontecimientos que estos días memoramos.

A causa del estero no habrá oficinas en la Audiencia hasta el lunes próximo.

El ministro de Marina dedicó ayer cinco horas al estudio de su presupuesto y hoy ha empezado a redactarlo.

Dentro de cuatro días lo tendrá ultimado para remitirlo al ministerio de Hacienda.

Se ha encargado de la secretaría particular del señor ministro de Marina, el capitán de infantería D. Arturo Obanos.

El general Ramos Izquierdo ha suprimido la secretaría militar del ministerio de Marina.

El diputado por Vigo Sr. Urzaiz ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Marina sobre la cuestión de la pesca.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 2 en Madrid ha sido nuboso y no muy frío.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 82 grados; a las doce del día 16°, y a las cuatro de la tarde 15°.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 182 grados; la mínima de 6°.

El barómetro marca hoy 714 milímetros. Variable.

—Ayer llovió en Tarifa.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 24 grados, en Sevilla; la mínima, de 1, bajo cero en Burgos.

El presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio que había redactado el Sr. Gasset en un principio escodía en 9.161.027 pesetas al vigente. El que presenta al señor ministro de Hacienda el Sr. Sánchez de Toca, escodido en 6.938.842 pesetas al actual, prescindiendo de 2.222.185 pesetas por ejercicios cerrados de ejercicios ya comprometidos o ejecutados, 147.111 pesetas por diferentes conceptos.

Hay que advertir que la última partida es ficticia y que más bien debería consignarse en su lugar una economía de unas 190.000 pesetas, toda vez que del presupuesto de Hacienda ha pasado al de Agricultura los gastos de ingenieros agrónomos, que importan 337.000 pesetas.

El director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha participado al director general de Obras Públicas que la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, ha aceptado la reforma que se le propuso con motivo de los retrasos de los trenes, por iniciativa de la expresada dirección general de Obras Públicas.</

Bilbao 2, 12 h.

Anteanoche llegó, procedente de Santander, el barón de Sangarrén, acompañado de su secretario particular, señor Lobo.

Ante el barón, acompañado de su secretario particular, señor Lobo, se le entregó un expediente de acusación, firmado por el Sr. Lobo, en el que se le acusa de haberse conducido en forma de jefe de un partido político.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

ellos montados, de que ya he dado cuenta, se halla en término de Castilla y parece dirigirse a Sierra Madrona.

A la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, llegó a la una de la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

Después de haber leído el expediente, el Sr. Lobo dijo que el barón de Sangarrén se encontraba en la finca de Chentizal, distante tres kilómetros de Castilla, y que en la madrugada, descansando allí hasta las ocho y llevándose tres caballos.

liberal en las corporaciones locales. Y quedarán fuera de los municipios los alcaldes carlistas.

Esto se dice con gran insistencia.

DETENCIONES Y REGISTROS

Desde la madrugada la policía empezó a practicar registros domiciliarios en los domicilios de las personas más significadas en el partido carlista.

Las casas de los Sres. Vázquez Mella, Sáez, Zarate, Barrio y Mier, Bolanos, marqués de Tassara, Granda, marqués de Cerralbo, Tamarit y otros, fueron registradas detenidamente, no encontrándose en ellas documentos que pudieran comprometer a sus moradores.

En la casa del señor marqués de Villadriana tampoco se halló nada de particular.

La autoridad al proceder a su detención se fundó en el hecho de que siendo el referido marqués uno de los jefes más significados del carlismo y habiendo llegado ayer a Madrid, pudiera suceder que fuera instrucciones.

Por esta causa el gobierno, dentro de las atribuciones que le concede la ley, ha decretado que este noche salga el marqués de Villadriana acompañado de un oficial de la guardia civil para Valladolid, donde quedará vigilado convenientemente.

Otro de los detenidos el Sr. Solana; está a disposición del juzgado.

En poder de aquel se encontraron ejemplares de una proclama dirigida a los carlistas castellanos exhortándoles a la rebelión.

También se le ocupó un sello con el membrete «Dios, Patria y Rey». Región castellana.

Igualmente ha sido detenido hoy el cura párroco de San Lorenzo, señor Boos.

Se dice que en la casa de éste se venían celebrando reuniones de carlistas. Lo cierto es que se halló en poder del padre Boos una lista de cantidades repartidas a personas residentes en Cataluña cuando entre ellas el apellido de Torrens, apellido que coincide con el de un cabecilla muerto en el encuentro reciente que tuvo en Cataluña una partida carlista.

Los señores marqués de Villadriana y el sacerdote Boos estaban esta tarde encerrados en diversos despachos del gobierno civil.

Por orden gubernativa ha sido cerrado el círculo carlista de la calle de Silva.

Los directores de los periódicos carlistas que se publican en Madrid fueron citados para ayer tarde al gobierno civil, donde les recibió el secretario del mismo, quien les manifestó la obligación en que estaban de no insertar en las respectivas publicaciones ninguna noticia contra el orden público ni excitación de cualquier especie.

El gobierno tiene noticias de ciertos trabajos que en sentido carlista se van efectuando en Madrid, así como también se cree que el padre Boos fuera el sacerdote que concurría todas las noches a un café, donde se celebraban reuniones en el departamento de escasísima luz, y en unión de caracterizados jefes carlistas, los cuales ponían su confianza en el Sr. Boos para que éste transmitiera instrucciones reservadas, escuchado en la misión sacerdotal de que está revestido.

En la mañana de ayer ha sido registrado el domicilio del marqués de Tamarit, ayudante que fué de D. Carlos.

Según noticias particulares del mejor origen, continúan en París el marqués de Cerralbo y el duque de Solferino.

EN EL JUZGADO

El detenido D. José Solana fué conducido al juzgado de guardia a las tres de la tarde.

Vivía en la calle de Méndez Alvaro, 2, piso primero, letra B.

Los guardias que le llevaron eran portadores de los siguientes objetos: Armas y papeles encontrados en su domicilio.

Un sello de metal con la siguiente inscripción: Dios, Patria y Rey.—Con partida de Carlistas de Castilla.

Un pliego escrito de papel ondulado, el cual, según noticias, contiene una distribución de fuerzas. Ahora lo que no hemos podido averiguar es si se refiere a las circunstancias actuales o a la pasada guerra civil.

Un sobre dirigido a D. Manuel Solana por C. del C. que contiene trozos del mapa de España, en papel de calcar.

Un sobre sobre más pequeño, dirigido al Sr. D. José G. de la Solana por J. V. del N. y contiene un número de cuartillas, en las que hay una aloucaída carlista.

Un revolver Smith y capsulas.

Un sable de Toledo del año 1834.

Una espada.

Un machete y un pito.

En uno de los lados de la hoja del machete se lee Machete reglamentario y en el otro La Catalana.—Fernando Rey, 26.—Habana.

A última hora de la tarde estaba presando declaración ante el señor juez de guardia el Sr. Solana.

Porque no tuviera carácter de denuncia, no hemos dicho antes de ahora lo que hasta nosotros había llegado respecto al origen de la organización de este levantamiento carlista.

Resumiendo lo que en el círculo carlista de esta capital se sabía lo que se tramaba.

«Hace días—nos ha dicho textualmente un individuo—fui yo mismo al círculo carlista a proponer una suscripción a una obra religiosa ilustrada, y noté allí movimiento inusitado.

«Algunos de los que allí había, tomándose por uno de los suyos, me hicieron partícipe de sus esperanzas y proyectos, que se atañaban a toda alguna provincia en la cual jamás ha tenido arraigo el carlismo.

«Cuando entró una persona que ejerce autoridad en el casino y se enteró de lo que yo era y de lo que quería, comprendieron los otros que habían hablado demasiado y pasaron de la excesiva confianza a la más absoluta reserva.

«La persona a quien alude dejó luego recado para otros que debían ir a buscarlo, diciendo que los esperaba en un café cuando fuese toda la noche.

«Esto es lo que nos ha dicho el mismo individuo que fué a hacer la suscripción.

«El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer tarde a los periodistas que en la provincia de Barcelona reinaba tranquilidad y no se habían recibido noticias de movimientos de la partida carlista ni de las columnas, porque sin duda se ha disuelto aquella y cada uno de los quince hombres que la componían se ha ido a su casa.

«De la partida de Alcoy no se sabe tampoco qué haya sido. El jefe que se dice a la manda es un antiguo carlista, primo hermano del actual ministro de Marina.

«En el resto de las provincias no hay novedad alguna.

«Son absolutamente falsos los rumores de encuentros de las tropas con los facciosos. Ni en Mañana ni en ninguna otra parte lo ha habido.

«Después de todo—añade el señor Ugarte—nada tiene de extraño, porque

son bien pocos, y no hay motivo para alarmas, puesto que 30 facciosos entre dos partidas en Berja y en Alcoy, únicas que han existido, constituyen una bien exigua proporción para una población de 16 millones de habitantes.

El gobierno, pues, continúa con las mismas impresiones optimistas, y la suspensión de garantías debe contribuir a la tranquilidad, porque su objeto es poner en manos del gobierno los medios extraordinarios que de otra suerte no tendría para evitar toda preparación, así en periódicos como en asociaciones.

«Es como la lista facilitada en el ministerio de la Gobernación, de los carlistas detenidos: Valencia.

D. Alejandro Réyero, titulado general jefe de la región.

D. Manuel Ormaiztegui, capitán general.

D. Eugenio Cabrer, capitán general.

D. Adolfo Jiménez del Río.

D. José Marqués Ojeda y su hijo.

D. Pedro Tomás Marqués.

D. Manuel Carrelier.

D. Juan Bautista Bellver.

D. Francisco Carreras.

Tarragona.

D. José Dudo y Camps, uno de los señores de Badalona.

NOTAS MERCANTILES

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Datos comparativos.

Durante el mes último, España ha enviado a Francia, por vía aérea, en aviones de línea, 46.490 hectolitros de vinos ordinarios y 7.382 de licor, que suman un consumo de 53.872 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 39.447, que unidos a los 3.916 de los cinco pasados meses, suman 2.083 hectolitros, variación de 62.330.000 francos.

que unidos a los 1.409.400 de los cinco primeros meses, suman 1.838.500 kilogramos, cuyo valor se estima en 791.750 francos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LA TETRALOGÍA.—El honor para la representación de la tetralogía de Wagner, estará en definitiva el 10 de actual, lo que a ruego de la empresa ponemos en conocimiento del público, a fin de que las personas que tienen hechos encargos en contaduría sepan a recoger los talones definitivos de abono antes de dicho día.

también prepara la publicación completa de su drama Villaneros, del cual publicó fragmentos premiados, así literarios como musicales.

NOTAS DE SPORT

El sábado 3 del corriente explicarán los profesores siguientes en el Ateneo de Madrid: De cinco a seis.—D. Felipe Pedrell, «El drama trágico y Wagner».

D. Godofredo Escorbano, D. Joaquín Belsas, D. Agustín Caballero, D. Vicente Arenas y D. José Arjona.

CICLISMO.

El domingo por la tarde, en la carretera del Pardo se verificaron las pruebas de ingreso en el Pódium Madrileño de los señores D. Mariano Jabardo y D. Martín Frías.

NOTAS DE SPORT

El domingo por la tarde, en la carretera del Pardo se verificaron las pruebas de ingreso en el Pódium Madrileño de los señores D. Mariano Jabardo y D. Martín Frías.

Se reciben suscripciones y anuncios EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 1

MILAGROSOS CONFITES LINOLEUM Y HULES DE PISO. ANGELO COSTANZI. INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTIFILITICO. COSTANZI.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. LA TETRALOGÍA. EL HONOR PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA TETRALOGÍA DE WAGNER.

NOTAS DE SPORT. EL DOMINGO POR LA TARDE, EN LA CARRETERA DEL PARDO SE VERIFICARON LAS PRUEBAS DE INGRESO EN EL PÓDIUM MADRILEÑO.

NOTAS DE SPORT. EL DOMINGO POR LA TARDE, EN LA CARRETERA DEL PARDO SE VERIFICARON LAS PRUEBAS DE INGRESO EN EL PÓDIUM MADRILEÑO.

NOTAS DE SPORT. EL DOMINGO POR LA TARDE, EN LA CARRETERA DEL PARDO SE VERIFICARON LAS PRUEBAS DE INGRESO EN EL PÓDIUM MADRILEÑO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3. ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—8 1/2.—Los galeotes.

ENTERRAMIENTOS. Durante el día 2 se ha dado sepultura a 96 cadáveres, en los cementerios siguientes:

D. VALENTINA BALLONE Y GOYTI. FALLECIÓ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1894. R. I. P.

D. JAVIER DE MUGUIRO Y CASI. FALLECIÓ EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1896. R. I. P.

BLANCO Y NEGRO. PUBLICA ESTA SEMANA. Planos en color. EL PAN NUESTRO.

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR DON LUIS ESCRIVÁ DE ROMAN Y DUSAY. FALLECIÓ EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1899.

BOLETÍN religioso del día 3. Santos del día 3 de noviembre.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

SOCIO ADMINISTRADOR. Se dispone de 20.000 pías. se necesita para impulsar negocio industrial y mercantil.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas.

LIBROS. Se hallarán más baratos que en la feria en la calle de Jacometrezo, número 63.

AVISO. MUEBLES, pianos, espaldas, máquinas, cosas casuales. ELEGANTES, 27, cieva.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO.

BOLETÍN religioso del día 3. Santos del día 3 de noviembre.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

GRAN SASTRERIA DEL SIGLO XX.—GRUPO 17. El sucesor del acreditado sastre Manuel Pascual participa a su distinguida clientela y al público en general.

LIBROS. Se hallarán más baratos que en la feria en la calle de Jacometrezo, número 63.

AVISO. MUEBLES, pianos, espaldas, máquinas, cosas casuales. ELEGANTES, 27, cieva.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO.

BOLETÍN religioso del día 3. Santos del día 3 de noviembre.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

GRAN SASTRERIA DEL SIGLO XX.—GRUPO 17. El sucesor del acreditado sastre Manuel Pascual participa a su distinguida clientela y al público en general.

LIBROS. Se hallarán más baratos que en la feria en la calle de Jacometrezo, número 63.

AVISO. MUEBLES, pianos, espaldas, máquinas, cosas casuales. ELEGANTES, 27, cieva.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO.

BOLETÍN religioso del día 3. Santos del día 3 de noviembre.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

GRAN SASTRERIA DEL SIGLO XX.—GRUPO 17. El sucesor del acreditado sastre Manuel Pascual participa a su distinguida clientela y al público en general.

LIBROS. Se hallarán más baratos que en la feria en la calle de Jacometrezo, número 63.

AVISO. MUEBLES, pianos, espaldas, máquinas, cosas casuales. ELEGANTES, 27, cieva.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO.

BOLETÍN religioso del día 3. Santos del día 3 de noviembre.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

GRAN SASTRERIA DEL SIGLO XX.—GRUPO 17. El sucesor del acreditado sastre Manuel Pascual participa a su distinguida clientela y al público en general.

LIBROS. Se hallarán más baratos que en la feria en la calle de Jacometrezo, número 63.

AVISO. MUEBLES, pianos, espaldas, máquinas, cosas casuales. ELEGANTES, 27, cieva.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO.